

## **ACTA DE INSTALACIÓN DE AYUNTAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA 2018-2021**

En la población de Tangancícuaro de Arista Michoacán, siendo las 09:00 horas del día 01 de Septiembre del 2018, se constituyeron en la plaza principal de Tangancícuaro, Michoacán, señalado como recinto oficial, con la finalidad de celebrar reunión solemne de ayuntamiento para cumplir con el artículo 112 de la Constitución Política del Estado de Michoacán, y los artículos 18, 19, 19 Bis y 20 del capítulo 11 de la ley orgánica municipal, se reunieron los miembros del Ayuntamiento electo para la toma de protesta bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Honores a la Bandera
- 2.- Entonación del Himno Nacional
- 3.- Retiro del Lábaro Patrio
- 4.- Pase de Lista y Verificación del Quórum Legal Para Sesionar
- 5.- Toma de Protesta del Presidente Municipal
- 6.- Toma de Protesta a los Integrantes del Ayuntamiento
- 7.- Mensaje del Presidente Municipal
- 8.- Clausura de la Sesión Solemne

Desarrollo de los puntos:

- 1.- Este punto fue desahogado por la maestra de ceremonias Maestra María de los Ángeles García Duarte, realizando las ordenanzas de rigor.
- 2.- En este punto se entonó las Gloriosas notas del Himno Nacional Mexicano, dirigido por la maestra María de los Ángeles García Duarte.
- 3.- En este punto se retiró el lábaro patrio, con los honores de ordenanza.
- 4.- En este punto el Secretario Instalador y Sindico Electo la C. Ma. Teresa Raya Tapia, hace el pase de lista de los integrantes del Ayuntamiento de la manera siguiente, C. Rafael Melgoza Mercado Presidente Municipal, C. Ma. Teresa Raya Tapia Síndico Municipal, Regidores CC. C. Arturo Orta Machuca, C.P. Andrea Margarita Suarez Villa, Dr. Rogelio Barrón Zamora, Lic. Argelia Martínez Olvera, C. Beatriz Rodríguez Becerra, Profe. Víctor Alfonso Urenda

Magaña, Profa. Diana Krisstell Álvarez Martínez, presentes todos por lo que se declaro Quórum Legal para dar inicio a la Sesión Solemne de Instalación.

5.- En este punto, el Secretario Instalador, cede el uso de la palabra al C. Rafael Melgoza Mercado, quien se pone de pie y con la solemnidad requerida, ante la presencia de los integrantes del Ayuntamiento y de los ciudadanos que asistieron a la Sesión, manteniendo levantado su brazo derecho, hizo su protesta de ley de conformidad con la Constitución General de la República, la del Estado y las leyes que de ambas emanen diciendo **"Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado y las leyes que de ambas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente Municipal que el pueblo me ha conferido mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio, y si así no lo hiciere que me lo demanden"**

6.- En este punto, el Presidente Municipal, C. Rafael Melgoza Mercado, dirigiéndose a la C. Ma. Teresa Raya Tapia Síndico Municipal, así como a los Regidores Propietarios C. Arturo Orta Machuca, C.P. Andrea Margarita Suarez Villa, Dr. Rogelio Barrón Zamora, Lic. Argelia Martínez Olvera, C. Beatriz Rodríguez Becerra, Profe. Víctor Alfonso Urenda Magaña, Profa. Diana Krisstell Álvarez Martínez, preguntó, **¿"Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado y las leyes que de ambas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio"?**, a lo cual contestaron con toda claridad: **"¡Sí protesto!**", a lo que el Presidente Municipal dijo **"Si así no lo hicieren, que se los demanden"**.

7.- En este punto hizo uso de la palabra el Presidente Municipal C. Rafael Melgoza Mercado para dar su mensaje a la ciudadanía de Tangancícuaro donde agradece su presencia, su confianza y manifiesta que trabajara incansablemente para dar los resultados que merecen Tangancícuaro y su gente e invitándolos a sumarse al nuevo proyecto que será incluyente en todo momento.

8.- El Presidente Municipal C. Rafael Melgoza Mercado hizo la clausura de la Sesión Solemne de instalación de Ayuntamiento 2018-2021, siendo las 09:32 nueve horas con treinta y dos minutos del día 01 primero de septiembre del 2018 dos mil dieciocho.

No habiendo otro asunto más que tratar, se da por terminada la Sesión Solemne de instalación, en la hora antes señalada, firmando los que en ella intervinieron para constancia legal. Doy fe.

C. Rafael Melgoza Mercado  
Presidente Municipal

C. Ma. Teresa Raya Tapia  
Síndico Municipal

REGIDORES

C. Arturo Orta Machuca

C.P. Andrea Margarita Suarez Villa

Dr. Rogelio Barrón Zamora

Lic. Argelia Martínez Olvera

C. Beatriz Rodríguez Becerra

Profe. Víctor Alfonso Urenda Magaña

Profa. Diana Krisstell Álvarez Martínez

C. Ma. Teresa Raya Tapia  
Secretario Designado